

~~off~~

Como Director de la Academia q^{da} soy de la noble Arte de la Pintura, Certifico q^{ue} en el día 24 de Marzo proximo pasado y de Orden del Alcalde y Regidores del Ayuntamiento del Lugar de Alfoxarín, y del Licenciado D.^o Fran.^{co} Santamaria Regente la Cura pase a el a Visurar y tassar Un Monumento pintado por Manuel del Plano Igualm.^{te} Académico, y precedido Juramento, q^{ue} prestè en poder y manos de dho Alcalde, habiendolo Registrado con el mayor Cuidado tasè y Valuè dha Pintura sin inclusion de lienzo, ni el frontal pladeado, en Setenta libras Jaquesas, cuya tasacion quedò en poder y manos de los dhos, y por ser asi para q^{ue} Conste lo firmo en Zaragoza a 15. de Abril de 1766.

Juan Andres Merklein